

07.04.2017

COMUNICADO DE PRENSA

SI QUIERE VISITAR EL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO **SIGA ESTOS CONSEJOS**



Fotografía Roberto Ramos

El Área de Conservación Pacífico Central, comunica a las personas que en próximas fechas desean visitar el Parque Nacional Manuel Antonio, la siguiente información práctica y consejos:

En la semana mayor, la zona es altamente visitada. Tenga precaución al conducir, ya que en ciertos sitios puede darse el paso de animales silvestres. También puede optar por utilizar el transporte público, que lo lleva desde Quepos hasta la playa pública del poblado Manuel Antonio ubicada fuera del Parque.

Considere las altas temperaturas registradas, la sensación bochornosa y alta radiación ultravioleta sobre la Costa Pacífica. Se recomienda utilizar protección solar, tratar de no exponerse al sol principalmente en horas cercanas a medio día y mantenerse hidratado. El Parque Nacional Manuel Antonio ofrece una amplia red de senderos dentro del bosque (algunos con dificultad media y alta, por la topografía del terreno y cantidad de gradas), que lo conducen a sitios muy tranquilos. En la entrada a cada sendero se ubica un mapa con la información necesaria. Lo invitamos a recorrer estos sitios de gran belleza escénica, ideales para su fotografía de recuerdo. Camine siempre a su paso y no se salga del sendero.

1 / 3

Las entradas al Parque las puede adquirir en Coopealianza, empresa actualmente autorizada, con sedes en San José, Quepos y Manuel Antonio. La tarifa para no residentes (extranjeros) es de 16 USD, nacionales y residentes con identificación en mano (cédula al día) es de 1.600 colones. Al entregar su tiquete en la caseta de ingreso, debe mostrar cédula de nacional o residente en Costa Rica, de lo contrario se aplicará la tarifa para no residentes. Mientras permanezca dentro del Parque, siempre debe portar el tiquete.

En la caseta de ingreso, los funcionarios del Parque debidamente identificados con el uniforme del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, deben revisar los bolsos de las personas, a fin de evitar el ingreso de armas de cualquier tipo, bebidas alcohólicas, tabaco, cigarrillos y similares, así como los siguientes alimentos:

- Líquidos, excepto bebidas alcohólicas.
- Frutas sin cascara y empacadas para el consumo individual.
- Emparedados y similares, preparados y empacados para el consumo individual.
- Dietas especiales para niños, niñas, adultos mayores, mujeres embarazadas o personas que requieran una alimentación específica.



Fotografía Roberto Ramos

Importante recordar que este Parque es el hogar de muchos animales silvestres. Si los alimentamos con la comida que traemos de nuestras casas, inclusive frutas, podríamos hacer que se enfermen de diabetes, tengan caries, parásitos y afecciones que acortan su vida, o que las madres no enseñen a sus crías a buscar alimento en el bosque. Por favor acatar las indicaciones, ayúdenos a proteger la vida silvestre. Importante aclarar que este tipo de control según el día y hora, genera largas filas de espera. En caso de dudas o necesitar ayuda, acuda al personal ubicado en la caseta de ingreso.





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE COMUNICACIÓN



También está prohibido tocar o perturbar la fauna silvestre. No se permite el ingreso y uso de cualquier tipo de láser, reflectivo u otro instrumento para señalar, uso de grabaciones “playbacks” o sonidos para llamar su atención, o el uso de flash para la toma de fotografías. Por favor recuerde no llevar animales domésticos, ya que estos pueden ser atacados por los animales silvestres o transmitirse enfermedades entre estos.

En este Parque Nacional, no se permite el ingreso de drones, equipos o instrumentos sonoros, bicicletas, balones de cualquier tipo, entre otros. Tratemos de llevar lo básico y compartir tranquilamente el espacio con las demás personas.

Cada Parque Nacional tiene limitaciones distintas en cuanto al número de visitantes que es capaz de recibir; por los recursos humanos que están disponibles para la atención a los mismos, por las características de sus infraestructuras de atención al visitante. El Parque Nacional Manuel Antonio, de martes a viernes puede recibir 600 personas, sábados y domingos 800. El día lunes está cerrado. Además, no tiene parqueo para vehículos.

El cantón de Quepos posee muchos atractivos además del Parque Nacional Manuel Antonio. Seleccione el tipo de experiencia que mejor se acomode a sus motivaciones y necesidades. Costa Rica posee 28 Parques Nacional y 94 playas públicas. *Descúbrelas.*

